



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6403

11/01/2017

14265

AUTOR/A: EXPÓSITO PRIETO, Marcelo (GCUP-ECP-EM); GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM); BATALLER I RUIZ, Enric (GMX); BELARRA URTEAGA, Ione (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Zapadores (Valencia) se desalojó el pasado día 5 de octubre, con el fin de aplicar debidamente el tratamiento de desinsectación del mismo, labor que se realizó por la empresa biocida "Estudi VERD".

En lo que respecta al aseguramiento de las condiciones de salubridad y habitabilidad, digna e higiénica para las personas ingresadas en el Centro, cabe señalar que en el Centro de Internamiento trabajan dos empresas en labores de limpieza e higienización, una que tiene adjudicado el servicio de limpieza, y otra que realiza en exclusiva los servicios de desinfección, desinsectación y desratización.

Es importante destacar que las condiciones de salubridad de las instalaciones del Centro de Internamiento de Extranjeros de Zapadores son adecuadas, lo que ha sido corroborado por la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana, en varias inspecciones llevadas a cabo a petición de la Comisaría Provincial de Valencia.

Por último, cabe señalar que la reapertura del CIE de Zapadores se ha llevado a cabo a mediados del mes de marzo del presente año.

Madrid, 6 de abril de 2017